

PARA LA HISTORIA COLOMBIANA

La política en "El Dorado"

Por el Dr. HERMANN TRIMBORN, Catedrático de la «Fundación del Conde de Cartagena» en la Universidad de Madrid.

Desde el comienzo de nuestro siglo, sobre todo, se ha reconocido claramente que la Etnología es una parte de la Historia Universal. Así entendida, su labor consiste en el estudio de la historia de la civilización de un grupo de pueblos que, desde un punto de vista meramente práctico, se pueden reunir como «pueblos sin escritura». En estos pueblos no existe una transmisión histórica auténtica propia por medio de fuentes escritas; y por ello, al estudiar estos pueblos, la concepción dinámica y especialmente la historia de los acontecimientos políticos queda propuesta a la descripción más estática de los caracteres peculiares de su civilización. Así ocurre que esta parte del proceso histórico universal se nos presenta principalmente, aunque no exclusivamente, como «historia de la civilización» en un sentido estricto.

Esta peculiaridad no debemos, sin embargo, tomarla por esencial. Nos lo veda ya nuestra nueva convicción de la unidad esencial de la psique humana que ya no permite una división en «pueblos en estado natural» («Naturvölker») y «pueblos civilizados» («Kulturvölker»), con manifestaciones vitales fundamentalmente diferentes o, dicho de un modo más sencillo, no hay pueblos sin civilización. La experiencia etnográfica nos enseña también que, aun en los pueblos más sencillos que conocemos, existen—de igual modo que

todos los otros valores inmanentes de la naturaleza humana—formas primitivas de la vida político-estatal: *antropos zoon politicon*. Esto se manifiesta con tanta mayor claridad, cuanto más nos acercamos a fases culturales más recientes; éstas han llevado a civilizaciones organizadas jerárquicamente con reinos oaganzados y diversas instituciones políticas, aun a pueblos que pertenecen al campo de la investigación etnológica en todos los continentes.

Esto ocurrió en las adelantadas civilizaciones de la América precolombina. En ninguno de los escenarios importantes de aquellas civilizaciones—ni en Méjico, ni en Colombia, ni el Perú—encontraron los españoles un estado de equilibrio político; en todas partes estaba la política en pleno desarrollo. En el territorio antiguo peruano los españoles fueron testigos de cómo el secular estado unitario de los Incas, cuyo poder territorial Huayna Capac había elevado a la cumbre, se destruyó en la guerra entre Norte y Sur (entre Quito y Cuzco) por el desequilibrio entre la expansión territorial y la dominación central del territorio. Por el contrario, la Conquista cortó en las tierras altas de Anahuac un movimiento de concentración que prestaba al centro político de Tenochtitlán una creciente preponderancia sobre las otras dos partes reunidas en triple alianza, sobre Tlacopán y el antiguo centro cultural Tezcoco; y eran éstos desplazamientos interiores del poder a los que seguramente hubiesen seguido otras discordias con potencias rivales, por ejemplo, Tlaxcala. Tales cambios y tendencias políticas se mostraron también en el tercero de los teatros importantes de aquella civilización; en la meseta de Bogotá, donde una parte de los pueblos chibchas, establecidos desde el lago de Nicaragua hasta la parte central de Ecuador, había desarrollado una civilización elevada.

Por investigaciones que K. Th. Preuss ha podido efectuar en los kagabas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia, que son representantes actuales de aquellos pueblos chibchas, nos hemos acercado al conocimiento de la naturaleza y origen del poder de los jefes en los chibchas precolombianos. Ahora conocemos que allí el poder real tuvo su origen en un sacerdocio dotado primitivamente de fuerzas mágicas y luego también de superioridad económica. Tenemos una expresión perfecta de este dualismo espiritual y terrenal en las personas de los príncipes sacerdotes precolombianos de Suamox (Sogamoso). Pasaban por ser herederos del sacerdote-rey Nompanem creado por Bochica, héroe y creador de aquella civilización, y en el tiempo de la Conquista eran todavía, en el territorio de su jurisdicción, fuentes del más alto poder espiritual y terrenal a un tiempo. En el país de Suamox estaba en vigor otra institución peculiar: un Colegio de Príncipes-Electores formado por cuatro caciques que a la muerte de dicho Príncipe-Sacerdote elegía al sucesor de éste, siguiendo un turno ríguoso, de entre los nobles de los dos cacatos restantes de los seis cacatos que en total correspondían al territorio del estado. Allí quedaba, por consiguiente, ahogada una tendencia dinástica que se había impuesto en los otros estados de los chibchas en la meseta de Bogotá, y se había estabilizado un equilibrio político que se basaba en una alianza pactada por los miembros rivales.

Atmósfera política muy diferente había elevado a los dos soberanos más poderosos de aquella zona de civilización: al «Zaque» de Tunja y al «Zipa» de Bogotá. Especialmente en el último, presenciamos—muy lejos de la primitiva esfera de soberanía mágico-sacerdotal— la irrupción de un principio puramente terrenal. Esto se manifiesta, en la política interna, en la imposición de la idea ríguosamente dinástica al ser llamado a reinar

(de acuerdo con el sistema subsistente de parentesco matriarcal), el que a la sazón fuese el mayor entre los hijos de hermana. Como en otras civilizaciones de caudillos primitivas de esta naturaleza, la jerarquía terminaba también allí en una divinización del caudillo, el cual buscaba el título jurídico de su poder real en una «gracia divina»; es decir, en una misión cultural divina y hacía anunciar esta interpretación histórica por boca del cantor de la corte. Esta «gracia divina» la encontramos documentada en muchas peculiaridades jurídicas y también ceremoniales, de las que sólo necesitaremos mencionar, como más expresiva, el que a los hombres vulgares les estaba prohibido incluso el mirar al soberano.

Exteriormente este nuevo impulso de la vida estatal se manifestaba en un creciente poderío territorial. En tiempo de la Conquista, tanto el Zaque como el Zipa habían reducido ya a una situación de vasallaje a la mayor parte de sus vecinos rivales, y el desarrollo político en los últimos años precolombinos precisamente, llevaba de un modo apremiante una lucha decisiva entre Tunja y Bogotá, que probablemente hubiese terminado pronto con la unión de todo el territorio chibcha en un solo estado.

Uno de los pocos cacicatos que en estas luchas por la hegemonía política pudieron conservar su soberanía hasta poco antes de la Conquista, fue el de Guatavita, situado entre Bogotá y Tunja (1). El que el Zipa de Bogotá lograra finalmente, por una sutil intriga, la

(1) A estos caciques de Guatavita va unida la leyenda de «El Dorado» que hubo de ser acicate de tantas expediciones sedientas de dominio y de botín. Como es sabido, esta leyenda tuvo su origen en que el cacique de Guatavita, todos los años, cubierto por completo de oro, como «hombre dorado», hacía una ofrenda a Bachue, diosa de la fecundidad, surgida de la laguna de Guatavita.

incorporación de Guatavita, debemos estimarlo únicamente como una etapa de su marcha a la hegemonía universal y ante todo sólo como etapa de la marcha hacia Tunja. Gozaba ésta, frente a los advenedizos de Bogotá, de la preeminencia de tener una tradición política antigua, porque según una tradición histórica legendaria, en tiempos primitivos todo el país chibcha habría obedecido a los caudillos-sacerdotes de Tunja de aquel tiempo. Desde este punto de vista tiene especial atractivo el aumento de importancia de Bogotá: el camino a Tunja no significaba una simple extensión de dominio territorial, sino que era el resultado del deseo de los hombres nuevos, de obtener una legitimación histórico-religiosa. El nuevo estado militar procuró por esta absorción echar raíces en el estado de la tradición sacerdotal.

En la variedad de estos movimientos políticos, señalados sólo como ejemplos, no faltaron instituciones de naturaleza superestatal. En el terreno económico la elevada civilización de los chibchas se distinguió de todas las otras por el desarrollo de relaciones mercantiles entre los estados que, unidas con la especialización industrial, se pueden considerar como la segunda causa de su progresivo desarrollo, junto al crecimiento de la esfera estatal. A estas cosas interestatales pertenecen la inviolabilidad de los emisarios y la segura escolta de los peregrinos a Suamox, concedida siempre, aun en tiempo de guerra, por todos los soberanos. Pero para aumentar el número de ejemplos de estos rasgos esenciales político-estatales en el círculo de los pueblos sin escritura, se habría de citar sobre todo un pacto defensivo de Tunja y Guatavita contra el ambicioso poder de Bogotá. Aún más característica era la política de tratados comerciales de Guatavita: su último cacique-soberano, de un modo sumamente mo-

derno, concertó con todos los otros soberanos del país chibcha uu tratado comercial que «contingentaba» la emigración de sus trabajadores de oro, muy codiciados, en relación constante con la inmigración de trabajadores forasteros.

Las inscripciones astronómicas de los mayas

POR EL PROFESOR HANS LUDENDORFF,

Del Observatorio Astrofisico de Potsdam.

Entre los pueblos precolombinos de América, el único que nos ha dejado inscripciones en piedra es el de los mayas, establecido en el sudeste de México y en el Yucatán y Guatemala. Estas inscripciones, lo mismo que los tres códices mayas que se conservan, están en una peculiar escritura geroglífica que hasta el presente no se ha logrado descifrar; pero gracias, principalmente, a la tradición recogida por escrito por el obispo Diego de Landa, de mediados del siglo XVI, podemos siquiera leer los signos del calendario (geroglíficos de ciertas divisiones del tiempo y denominaciones de días) e igualmente comprendemos los signos de los números que, por lo menos en su forma ordinaria, están formados según un principio muy sencillo. Así paulatinamente hemos llegado a ver que las inscripciones mayas están plagadas de fechas, y que algunas consisten casi exclusivamente en éstas. Los investigadores de la civilización maya han logrado con sus trabajos resolver el enigma del sistema de calendario — que al pronto parece complicadísimo y es en realidad muy sencillo — de este pueblo tan notable. El hecho más importante que ha resultado de estos trabajos, es que los mayas numeraban correlativamente los días, de modo que cada día está expresado por un número determina-